

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Familia 002 Barranquilla

Estado No. De Jueves, 9 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001311000220150005900	Ejecutivo	Sharon Andrea Daza Ali Y Otros	Amiro Miguel Daza Diaz	06/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - 50 Por Ciento Del Inmueble Con Mi 040- 441617		
08001311000220150005900	Ejecutivo	Sharon Andrea Daza Ali Y Otros	Amiro Miguel Daza Diaz	06/07/2020	Auto Pone En Conocimiento - Al Demandado Y A Su Apoderada Judicial		
08001311000220110022300	Liquidación	Annelliese Maria Mergenthaler	Carlos Javier Rincon Manga	06/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - De Embargo		
08001311000220110022300	Liquidación	Annelliese Maria Mergenthaler	Carlos Javier Rincon Manga	07/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Contra El Señor Carlos Javier Rincon Manga		
08001311000220160052900	Procesos Ejecutivos	Kelly Rocio Patron Sampayo	Y Otros Demandados, Ricardo Enrique Ruiz Rodriguez	06/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidacion		

Número de Registros:

14

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA MILENA MORENO LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

44f3bbfd-a73a-4668-b67c-8fb86f66c556



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Familia 002 Barranquilla

Estado No. 50 De Jueves, 9 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001311000220160052900	Procesos Ejecutivos	Kelly Rocio Patron Sampayo	Y Otros Demandados, Ricardo Enrique Ruiz Rodriguez	06/07/2020	Auto Ordena - Fija Agencias En Derecho		
08001311000220190007200	Procesos Verbales	Maria Moreno Acosta	Alfonso Segundo Fernandez Polo	08/07/2020	Auto Niega - Negar Por Extemporaneidad El Recurso De Reposición Presentado.		
08001311000220180014300	Procesos Verbales Sumarios	Carolay Paola De La Rosa Buitrago	Jorge Armando Rodriguez Rayo	07/07/2020	Auto Corre Traslado - Por 5 Días Petición Titulo De Cesantías		
08001311000220190017800	Procesos Verbales Sumarios	Eleonor Antonia Consuegra Franco	Armando Luis Mendoza Talliens	03/07/2020	Auto Corre Traslado - Visita Social Y Reconoce Personeria		
08001311000220190036800	Procesos Verbales Sumarios	Hector Antonio Dominguez Amaris	Yuliana Atencio Urbina	03/07/2020	Auto Decide - Abstiene A Tramitar Solicitudes Presentadas Por El Aporderado Judicial De La Demandada		

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA MILENA MORENO LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

44f3bbfd-a73a-4668-b67c-8fb86f66c556



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Familia 002 Barranquilla

Estado No. 50 De Jueves, 9 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001311000220190016900	Procesos Verbales Sumarios	Jeyson Jose Lubo Pallares	Laura Marcela Bermudez Florez	03/07/2020	Auto Corre Traslado - Visita Social		
08001311000220190046900	Procesos Verbales Sumarios	Massiel Patricia Barrios De La Cruz	Sin Otro Demandado, Fernando Jose Manjarres Ramirez	03/07/2020	Auto Decide - Tengase Por No Contestada La Demanda		
08001311000220200007500	Procesos Verbales Sumarios	Yudi Cenith Cantillo Simanca	Gabriel Sarmiento Rodriguez	03/07/2020	Auto Rechaza De Plano - Remite A Juzgado Quinto De Familia De Barranquilla Por Ser Competente		
08001311000220100050500	Verbal Sumario	Maria Del Socorro Mendoza Herrera	Cesar Augusto Daniel Rua	07/07/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Entrega De Deposito Judicial Por Concepto De Cesantías, Autorizado Por El Demandado		

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA MILENA MORENO LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

44f3bbfd-a73a-4668-b67c-8fb86f66c556